



OBJETIVO DE LA AUDITORIA:		
PROCESOS:	CRITERIOS:	
DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA		
TALENTO HUMANO		
GRUPO TICS		
OFICINA DE ASUNTOS JURIDICOS Y CONTRATACION		
OFICINA DE PLANEACION ESTRATEGICA DIRECCION		Normas, Políticas, Decretos, Leyes, Manuales, Procesos, Procedimientos adoptados, Planes de mejoramientos etc.
SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO		
OFICINA ASESORA DE COMUNICACIONES DIRECCION		
GESTION DOCUMENTAL		
SUBDIRECCION DE GESTION AMBIENTAL		
AUDITORIAS - VISITAS ENTES DE CONTROL		
Seguimiento a planes de mejoramiento institucional emanados de la contraloría, contaduría.	Fundamento: Cumplimiento legal de la gestión Institucional.	
SEGUIMIENTOS PLANES DE MEJORAMIENTOS INSTITUCIONALES		
4/28/2026	6/30/2026	
MONITOREO Y PRESENTACIÓN DE INFORMES O REPORTES		
Informe Pormenorizado de Control Interno		
Informe sobre posibles casos de corrupción.		Fundamen
Informe de Austeridad en el gasto	Marzo	Junio
Informe Control Interno Contable		

Informe sobre las Peticiones quejas sugerencias y reclamos.	Junio			
Informe derechos de Autor de software				
Seguimiento a los Controles sobre los riesgos identificados. (Plan Anticorrupción)	Abril			
Seguimiento y evaluación al cumplimiento del plan de acción de la entidad y de los diferentes procesos vigencia 2026. Se verifica el 100% del cumplimiento	Junio			
Seguimiento a los tiempos de reportes de los contratos que se deben subir en la plataforma del SECOP y de la contraloría.	Marzo	junio		
Seguimiento a los Mapas de Riesgos de Corrupción	abril			
Verificar en el comité de conciliación la realización de estudios pertinentes para determinar la procedencia de la acción de repetición (Decreto 1716 de 2009, Ley 1285 de 2009, Ley 446 de 1998, Ley 640 de 2001)	Julio			
Arqueo de Caja de Menor, periódicos y sorpresivos.	De acuerdo al grado de riesgo al que estén sometidas			
<b>VERIFICACIÓN A LA REALIZACIÓN Y ASISTENCIA COMITÉS (INTERINSTITUCIONALES)</b>				
Comité del sistema de control interno				
<b>OBSERVACIONES Y/O NOTAS:</b>				
<p>Se entiende por auditoría específica a quella realizada únicamente para la verificación de procesos específicos y detallados,</p> <p>* Se conforman equipo auditor para cumplir este procedimiento, De igual forma por ser competencias del responsable de control interno los procesos no relacionados en el presente documento, en aras de contribuir al fortalecimiento y cumplimiento de las normas.</p> <p>* Cada auditor podrá ejecutar las auditorias a través de muestras representativas durante el ejercicio, toda vez que el DADSA no cuenta con el personal suficiente para realizarlas.</p>				
<b>ANEXO CRITERIOS DE AUDITORIA:</b>				
<p>Procedimientos internos y demás documentos establecidos en el DADSA, - Normatividad vigente aplicable en el DADSA. A cada unidad administrativa y participación ciudadana del DADSA, Artículo 76 de la Ley 1474 del 12 de julio de 2012, Circular Externa No. 001 de fecha 20 de octubre de 2012, Decreto 1716 de 2009, que reglamentó el artículo 13 de la Ley 1285 de 2009; Decreto 111 de 1996 y el Acuerdo No. 001 de 2013, Ley 190 de 1996, Decreto 736 de 1996, Artículo 74 de la Ley 1474 de 2011 Artículo 19 de la Ley 1593 de 2012 Literal (e) del Artículo 3, Decreto 1510 de 2013, Ley general de archivos, monitoreo de riesgos, seguimiento contratos del SECOP, ley anti tramites y demás procedimientos establecidos en el DADSA.</p>				
<b>Elaboró y Aprobó:</b>				
<b>OFICINA CONTROL INTERNO</b>				
<b>JORGE ENRIQUE MOLINA MORALES</b>				



		Código: Versión: Fecha:30/01/2026	2
<b>ALCANCE:</b>		Ejecución de auditorías internas, seguimientos, elaboración de informes internos y externos realización de comités de coordinación de control interno, Aplica a todos los procesos identificados del DADSA.	
RESPONSABLE:		INICIO AUDITORIA	FINAL AUDITORIA
Direccion/ Gerente General			
Jefe de oficina de asuntos jurídicos y contratación		11/2/2026	12/30/2026
Direccion/ Gerente General		8/11/2026	9/14/2026
Jefe de oficina de asuntos jurídicos y contratación		5/2/2026	5/3/2026
Direccion/ Gerente General			
Jefe de asuntos jurídicos y contratacion		7/1/2026	7/30/2026
Direccion/ Gerente General			
Direccion/ Gerente General		6/10/2026	6/30/2026
Jefe Oficina Ambiental			
			<b>LEGAL</b>
Según programación Ente de control			<b>CUMPLIMIENTO LEGAL</b>
9/30/2026	12/31/2026		<b>CUMPLIMIENTO LEGAL</b>
Enero	julio	<b>CUMPLIMIENTO LEGAL</b>	
o: en caso de que exista el posible acto.			<b>CUMPLIMIENTO LEGAL</b>
Septiembre	Diciembre	<b>CUMPLIMIENTO LEGAL</b>	
Febrero		<b>CUMPLIMIENTO LEGAL</b>	

Diciembre		CUMPLIMIENTO LEGAL
Marzo		CUMPLIMIENTO LEGAL
Agosto	Diciembre	CUMPLIMIENTO LEGAL
Diciembre		CUMPLIMIENTO LEGAL
septiembre	Diciembre	CUMPLIMIENTO LEGAL
Septiembre	Diciembre	CUMPLIMIENTO LEGAL
Diciembre		CUMPLIMIENTO LEGAL
Cuando se considere necesario.		CUMPLIMIENTO LEGAL
<b>E INSTITUCIONALES</b>		
Observación y verificación documental		
para la vigencia 2025 se tiene proyectado realizar (6).		
mismo, esta podrá llevar a cabo auditorías de manera aleatoria a		
ento de la misión de la entidad.		
El personal idóneo, suficiente para abarcar toda la información existente.		
to de los procesos, MECI:2014, Protocolo de mecanismo de		
ubre de 2011, Resolución No. 003 de 2013, decreto Nacional		
e 1995, artículo 4 del Decreto 2232 de 1995, modificado por el		
del Decreto 2482 de 2012 Título I, Capítulo IV y Título V del		
que sean necesario para ayudar al cumplimiento de el objeto		
		FECHA
		1/30/2026